CLINICA "SANTA BARBARA"

CENTRO MEDICO QUIRÚRGICO

Medicina interna, Cirugía general y laparoscópica, Ginecología - Obstetricia, Pediatría
Laboratorio Clínico - Ecografía 3D, 4D y Doppler Color - Radiología Digital - Emergencias 24 horas

Gualaceo, Julio 25 del 2018

Doctor
Jorge Leonardo Bravo Ávila
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA."**, realizada en esta ciudad el día de hoy, lo eligió a usted **GERENTE GENERAL**, de la empresa, para un periodo estatutario de dos años o hasta que sea legalmente reemplazada.

El Gerente General de la Compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las facultades, deberes y obligaciones que constan en la escritura de constitución de la compañía **CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Gualaceo, el 14 de Noviembre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nº 11, del mismo año.

Se designará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.
Atentamente,

Ing. Ruth Valeria Ruiz P.
SECRETARIA – AD HOC

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA LTDA., en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede.
Gualaceo, 25 de Julio del 2018.

Dr. Jorge Leonardo Bravo Ávila
C.I 010105010-2

Dirección: Tres de Noviembre 5-97 y Cuenca (esquina) • **Telfs.:** (07) 2255-139 / 2256-761
E-mail: clinsabar@yahoo.com • **Gualaceo - Azuay - Ecuador**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO

Número de Repertorio: 126
Fecha de Repertorio: 27-jul-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de agosto de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES No. 57 en las fojas 57 a 57 del Tomo 1 celebrado entre: ([BRAVO AVILA JORGE LEONARDO en calidad de GERENTE GENERAL], [CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA.	0190153940001	32	Nombramiento

GUALACEO, jueves 2 de agosto de 2.018
Impreso a las: 12:32:25
Elaborado por: Ab. Juana León López

9*

Dr. Carlos Serrano Ordóñez
Registrador de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON GUALACEO

Control Jurídico:	Ab. Mariela Vanegas	
Marginado por:	Ab. Mirian Quito	
Responsable del acta:	Ab. Juana León López	JL.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Gualaceo, a los veinte y cinco días del mes de Julio de 2018, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Tres de Noviembre 5-97 y Cuenca, con la asistencia de los señores: Dr. Jorge Leonardo Bravo Ávila y la Sra. Martha Maria López Suarez quienes representan más de la mitad del capital social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la presidencia del Dr. Jorge Leonardo Bravo Ávila y los socios presentes designan a la Ing. Ruth Valeria Ruiz Piña para que actúe en esta Junta en calidad de secretaria Ad-Hoc; los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del Presidente de la Compañía.
2.- Elección del Gerente de la Compañía.

Al efecto toma la palabra la Sra. Martha Maria López Bravo, quien manifiesta que encontrándose reunido más de la mitad del capital social de la compañía, y conforme al Estatuto Social de la misma, se instala y se da comienzo a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, por lo que de la misma forma manifiesta que habiendo fenecido los períodos de Gerente General y Presidente de la Compañía, es procedente elegir a los nuevos, por lo que propone que se designe como Presidente de la compañía a la Sra. Martha Maria López Suárez por dos años consecutivos, tal propuesta es aprobada por unanimidad de los socios e inmediatamente se trata el segundo punto del Orden del Día, y por acuerdo y aprobación de los socios presentes se designa nuevamente al Dr. Jorge Leonardo Bravo Ávila, Gerente General de la compañía, por dos años consecutivos.

Una vez agotado el orden del día se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las 11:00 horas se clausura la sesión.

Dr. Jorge Bravo Ávila
GERENTE

Sra. Martha López Suarez
SOCIA

Ing. Ruth Valeria Ruiz
SECRETARIA AD- HOC